



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 1 0

Febrero 01 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2021-00124	PERTENENCIA	ANTONIO TELLO MALDONADO	Dra. SOL MARINA CASTRO	AUTO NO ACEPTA COMUNICACIÓN Y REQUIERE	ENERO 31 2022	VER
2	2020-00338	REIVINDICATORIO	ANCIZAR PARRA VARGAS	Dr. ARMANDO ARENAS BALLESTEROS	AUTO NIEGA SOLICITUD - SEÑALA FECHA	ENERO 31 2022	VER
3	2021-00738	DISMINUCIÓN CUOTA ALIMNETARIA	JAVIER ANDRES DAVALOS CASTRO	Dr. HECTOR FABIO ARANGO	AUTO RECHAZA	ENERO 31 2022	VER
4	2021-00695	RESTITUCIÓN	EDGAR JOSE DUQUE CONCHA	Dr. CARLOS ANDREAS ARAGO MURGUEITIO	AUTO RECHAZA	ENERO 31 2022	VER
5	2021-00686	SUCESI+ON	ANA LILIA MONSALVE	Dr. JUAN BAUTISTA MONSALVE GALEANO	AUTO RECHAZA	ENERO 31 2022	VER
6	2021-00729	RESTITUCIÓN	GLORIA MARÍA CASTRO VIUDA	Dr. HECTOR FABIO ARANGO	AUTO RECHAZA	ENERO 31 2022	VER

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO FERNANDO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario